

16. Don Antonio Martínez Tricio.
17. Don Raul Miguel Sanz Jiménez.
18. Don Pedro Luis Arpón Rubio.

ALIANZA POPULAR (AP) EN COALICION ELECTORAL CON EL PARTIDO DEMOCRATA POPULAR (PDP) Y UNION LIBERAL (UL)

1. Don Joaquín Espert Pérez Caballero.
2. Don Ignacio Javier Becerra Guibert.
3. Don Jesús Zuco Ruiz.
4. Don Naftali Isasi Gómez.
5. Doña María Pilar Salarrullana de Verda.
6. Don Pedro Benito Urbina.
7. Don José Arrieta San Miguel.
8. Don Joaquín Bernad Valmaseda.
9. Don Juan Gimeno San Juan.
10. Don Joaquín Lasierra Cirujeda.
11. Don Tomás Moreno Orio.
12. Don Miguel Angel Valorta Escalona.
13. Don Emilio Carreras Castellet.
14. Don Pedro López de Heredia Ugaldé.
15. Doña María del Carmen de Miguel Cerdón.

PARTIDO RIOJANO PROGRESISTA (PRP)

1. Don Luis Javier Rodríguez Moroy.
2. Don Francisco Díaz Yubero.

Logroño 13 de mayo de 1983.

28403

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1983, de la Junta Electoral Central, por la que se ordena la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del acta de escrutinio general de las elecciones a la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de Murcia, celebradas el día 8 de mayo de 1983.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º, en relación con la disposición transitoria, del Real Decreto 2322/1983, de 15 de junio, esta Presidencia ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del acta de escrutinio general de las elecciones a la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de Murcia, celebradas el día 8 de mayo del corriente año.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 12 de septiembre de 1983.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario de la Junta Electoral Central.

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE MURCIA

Acta de escrutinio general de las elecciones a la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de Murcia

Señores asistentes:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Mariano Cánovas Girada.

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Evaristo Casado Peña.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Luis Vallés Fernández.

Ilmo. Sr. D. Antonio Fuentes Pérez.

Ilmo. Sr. D. Miguel Borrachero Fernández.

Ilmo. Sr. D. Mariano López Alarcón.

Ilmo. Sr. D. Ricardo Martínez Moya y Asensio.

Ilmo. Sr. D. Arsenio Lasheras Torralba.

Ilmo. Sr. D. Manuel Clavero Blanch.

Ilmo. Sr. D. Antonio Reverte Navarro.

Secretario:

D. Agustín Moreno González Anleo.

Representante de la candidatura del PSOE:

D. José Plana Plana.

Representante de la Coalición AP-PDP-UL:

D. Francisco García Ortuño.

correspondientes, comenzando acto seguido el escrutinio, cuyo resumen por municipios y circunscripciones es el siguiente:

CIRCUNSCRIPCION NUMERO 1

AGUILAS

Papeletas leídas	10.730
Votos en blanco	38
Votos nulos	98
Votos válidos	10.596

Votos por candidatura

Partido Cantonal	14
Coalición AP-PDP-UL	1.884
Partido Comunista de España	480
Partido Demócrata Liberal	27
Partido Socialista Obrero Español	8.391

ALEDO

Papeletas leídas	636
Votos en blanco	0
Votos nulos	1
Votos válidos	635

Votos por candidatura

Partido Cantonal	1
Coalición AP-PDP-UL	410
Partido Comunista de España	3
Partido Demócrata Liberal	4
Partido Socialista Obrero Español	217

ALHAMA DE MURCIA

Papeletas leídas	7.380
Votos en blanco	19
Votos nulos	42
Votos válidos	7.299

Votos por candidatura

Partido Cantonal	13
Coalición AP-PDP-UL	2.575
Partido Comunista de España	450
Partido Demócrata Liberal	21
Partido Socialista Obrero Español	4.240

LIBRILLA

Papeletas leídas	2.073
Votos en blanco	6
Votos nulos	17
Votos válidos	2.050

Votos por candidatura

Partido Cantonal	2
Coalición AP-PDP-UL	648
Partido Comunista de España	407
Partido Demócrata Liberal	5
Partido Socialista Obrero Español	990

LORCA

Papeletas leídas	27.711
Votos en blanco	135
Votos nulos	363
Votos válidos	27.213

Votos por candidatura

Partido Cantonal	98
Coalición AP-PDP-UL	8.192
Partido Comunista de España	1.408
Partido Demócrata Liberal	1.050
Partido Socialista Obrero Español	16.465

MAZARRON

Papeletas leídas	5.538
Votos en blanco	12
Votos nulos	39
Votos válidos	5.485

Votos por candidatura

Partido Cantonal	17
Coalición AP-PDP-UL	1.879
Partido Comunista de España	714
Partido Demócrata Liberal	12
Partido Socialista Obrero Español	2.863

PUERTO LUMBRERAS

Papeletas leídas	4.428
Votos en blanco	55
Votos nulos	52
Votos válidos	4.321

Votos por candidatura

Partido Cantonal	16
Coalición AP-PDP-UL	1.514
Partido Comunista de España	184
Partido Demócrata Liberal	129
Partido Socialista Obrero Español	2.479

TOTANA

Papeletas leídas	10.596
Votos en blanco	78
Votos nulos	83
Votos válidos	10.435

Votos por candidatura

Partido Cantonal	26
Coalición AP-PDP-UL	3.662
Partido Comunista de España	1.038
Partido Demócrata Liberal	60
Partido Socialista Obrero Español	5.649

RESUMEN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 1

Papeletas leídas	69.070
Votos en blanco	343
Votos nulos	693
Votos válidos	68.034

Votos por candidatura

Partido Cantonal	187
Coalición AP-PDP-UL	20.562
Partido Comunista de España	4.664
Partido Demócrata Liberal	1.307
Partido Socialista Obrero Español	41.294

Efectuadas las operaciones aritméticas a que se refiere el artículo 21 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, resultan los siguientes cocientes:

Partido Socialista Obrero Español: 41.294, 20.647, 13.764, 10.323 y 8.258.

Coalición AP-PDP-UL: 20.562 y 10.281.

En consecuencia, se atribuyen por este orden los escaños de la Asamblea de la Comunidad Autónoma a los siguientes señores:

- Don Carlos Collado Mena. PSOE.
- Don Juan Manuel Cañizares Millán. PSOE.
- Don Doroteo Jiménez Martínez. AP-PDP-UL.
- Don José Balsas García. PSOE.
- Don Miguel Navarro Molina. PSOE.
- Don José Hernández Navarro. AP-PDP-UL.
- Doña Teresa Alcaraz Sánchez. PSOE.

CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 2

CARTAGENA

Papeletas leídas	69.834
Votos en blanco	250
Votos nulos	783
Votos válidos	68.801

Votos por candidatura

Partido Cantonal	11.164
Coalición AP-PDP-UL	18.995
Partido Comunista de España	4.053
Partido Socialista Obrero Español	33.552
Centro Democrático y Social	1.037

FUENTE ALAMO

Papeletas leídas	4.429
Votos en blanco	22
Votos nulos	44
Votos válidos	4.363

Votos por candidatura

Partido Cantonal	42
Coalición AP-PDP-UL	1.917
Partido Comunista de España	205
Partido Socialista Obrero Español	2.181
Centro Democrático y Social	18

SAN JAVIER

Papeletas leídas	5.948
Votos en blanco	51
Votos nulos	60
Votos válidos	5.837

Votos por candidatura

Partido Cantonal	381
Coalición AP-PDP-UL	2.619
Partido Comunista de España	76
Partido Socialista Obrero Español	2.387
Centro Democrático y Social	180

SAN PEDRO DEL PINATAR

Papeletas leídas	4.854
Votos en blanco	40
Votos nulos	49
Votos válidos	4.765

Votos por candidatura

Partido Cantonal	53
Coalición AP-PDP-UL	2.267
Partido Comunista de España	31
Partido Socialista Obrero Español	2.376
Centro Democrático y Social	38

TORRE PACHECO

Papeletas leídas	7.772
Votos en blanco	98
Votos nulos	98
Votos válidos	7.576

Votos por candidatura

Partido Cantonal	212
Coalición AP-PDP-UL	3.055
Partido Comunista de España	478
Partido Socialista Obrero Español	3.647
Centro Democrático y Social	188

UNION, LA

Papeletas leídas	6.103
Votos en blanco	22
Votos nulos	54
Votos válidos	6.027

Votos por candidatura

Partido Cantonal	62
Coalición AP-PDP-UL	1.381
Partido Comunista de España	337
Partido Socialista Obrero Español	4.206
Centro Democrático y Social	41

RESUMEN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 2

Papeletas leídas	98.940
Votos en blanco	483
Votos nulos	1.086
Votos válidos	97.371

Votos por candidatura

Partido Cantonal	11.914
Coalición AP-PDP-UL	30.434
Partido Comunista de España	5.174
Partido Socialista Obrero Español	48.348
Centro Democrático y Social	1.500

Efectuadas las operaciones aritméticas a que refiere el artículo 21 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, resultan los siguientes cocientes:

Partido Socialista Obrero Español: 48.348, 24.174, 18.116, 12.087, 9.669 y 8.058.

Coalición AP-PDP-UL: 30.434, 15.217, 10.144 y 7.608.

En consecuencia, se atribuyen, por este orden, los escaños de la Asamblea de la Comunidad Autónoma a los siguientes señores:

- Don Manuel Tera Bueno. PSOE.
- Don Eugenio Rosique Navarro. AP-PDP-UL.
- Don Diego Pérez Espejo. PSOE.
- Don José Miguel Hernández García. PSOE.
- Don Evaristo San Vicente Callejo. AP-PDP-UL.
- Don Antonio Ruipérez Sánchez. PSOE.
- Don Juan Carlos Navarro Vallis. AP-PDP-UL.
- Don Carlos Alberola Gómez Escolar. PSOE.
- Don Francisco López Vera. PSOE.
- Don Juan Cánovas Cuenca. AP-PDP-UL.

CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 3

ABANILLA

Papeletas leídas	3.554
Votos en blanco	43
Votos nulos	33
Votos válidos	3.478

Votos por candidatura	
Partido Cantonal	12
Coalición AP-PDP-UL	1.740
Partido Comunista de España	87
Partido Demócrata Liberal	14
Partido Socialista Obrero Español	1.822
Centro Democrático y Social	14

ABARAN

Papeletas leídas	6.862
Votos en blanco	87
Votos nulos	91
Votos válidos	6.884

Votos por candidatura

Partido Cantonal	28
Coalición AP-PDP-UL	3.417
Partido Comunista de España	68
Partido Demócrata Liberal	43
Partido Socialista Obrero Español	3.074
Centro Democrático y Social	52

ALCANTARILLA

Papeletas leídas	12.947
Votos en blanco	87
Votos nulos	130
Votos válidos	12.430

Votos por candidatura

Partido Cantonal	14
Coalición AP-PDP-UL	3.492
Partido Comunista de España	548
Partido Demócrata Liberal	44
Partido Socialista Obrero Español	8.234
Centro Democrático y Social	98

ALGAZAS

Papeletas leídas	3.431
Votos en blanco	11
Votos nulos	13
Votos válidos	3.407

Votos por candidatura

Partido Cantonal	1
Coalición AP-PDP-UL	1.431
Partido Comunista de España	45
Partido Demócrata Liberal	6
Partido Socialista Obrero Español	1.915
Centro Democrático y Social	9

ARCHENA

Papeletas leídas	7.027
Votos en blanco	8
Votos nulos	32
Votos válidos	6.986

Votos por candidatura

Partido Cantonal	3
Coalición AP-PDP-UL	1.718
Partido Comunista de España	915
Partido Demócrata Liberal	6
Partido Socialista Obrero Español	4.237
Centro Democrático y Social	107

BENIEL

Papeletas leídas	3.310
Votos en blanco	9
Votos nulos	7
Votos válidos	3.294

Votos por candidatura

Partido Cantonal	2
Coalición AP-PDP-UL	1.686
Partido Comunista de España	100
Partido Demócrata Liberal	8
Partido Socialista Obrero Español	1.484
Centro Democrático y Social	14

BLANCA

Papeletas leídas	3.255
Votos en blanco	20
Votos nulos	41
Votos válidos	3.194

Votos por candidatura

Partido Cantonal	4
Coalición AP-PDP-UL	1.908

Partido Comunista de España	141
Partido Demócrata Liberal	27
Partido Socialista Obrero Español	1.094
Centro Democrático y Social	19

CEUTI

Papeletas leídas	3.229
Votos en blanco	9
Votos nulos	19
Votos válidos	3.201

Votos por candidatura

Partido Cantonal	2
Coalición AP-PDP-UL	1.071
Partido Comunista de España	31
Partido Demócrata Liberal	7
Partido Socialista Obrero Español	2.070
Centro Democrático y Social	20

CIEZA

Papeletas leídas	14.992
Votos en blanco	86
Votos nulos	141
Votos válidos	14.765

Votos por candidatura

Partido Cantonal	66
Coalición AP-PDP-UL	5.219
Partido Comunista de España	528
Partido Demócrata Liberal	47
Partido Socialista Obrero Español	8.844
Centro Democrático y Social	59

FORTUNA

Papeletas leídas	3.271
Votos en blanco	4
Votos nulos	16
Votos válidos	3.252

Votos por candidatura

Partido Cantonal	5
Coalición AP-PDP-UL	920
Partido Comunista de España	1.484
Partido Demócrata Liberal	2
Partido Socialista Obrero Español	848
Centro Democrático y Social	13

LORQUI

Papeletas leídas	2.828
Votos en blanco	13
Votos nulos	21
Votos válidos	2.792

Votos por candidatura

Partido Cantonal	5
Coalición AP-PDP-UL	790
Partido Comunista de España	25
Partido Demócrata Liberal	10
Partido Socialista Obrero Español	1.848
Centro Democrático y Social	14

MOLINA DE SEGURA

Papeletas leídas	16.192
Votos en blanco	119
Votos nulos	185
Votos válidos	15.888

Votos por candidatura

Partido Cantonal	27
Coalición AP-PDP-UL	5.962
Partido Comunista de España	1.372
Partido Demócrata Liberal	54
Partido Socialista Obrero Español	8.160
Centro Democrático y Social	304

MURCIA

Papeletas leídas	131.978
Votos en blanco	759
Votos nulos	1.399
Votos válidos	129.811

Votos por candidatura

Partido Cantonal	328
Coalición AP-PDP-UL	53.795
Partido Comunista de España	9.421

Partido Demócrata Liberal	1.144
Partido Socialista Obrero Español	62.239
Centro Democrático y Social	2.684

OJOS

Papeletas leídas	422
Votos en blanco	3
Votos nulos	1
Votos válidos	418

Votos por candidatura

Partido Cantonal	0
Coalición AP-PDP-UL	222
Partido Comunista de España	43
Partido Demócrata Liberal	0
Partido Socialista Obrero Español	122
Centro Democrático y Social	31

RICOTE

Papeletas leídas	993
Votos en blanco	11
Votos nulos	16
Votos válidos	966

Votos por candidatura

Partido Cantonal	5
Coalición AP-PDP-UL	570
Partido Comunista de España	25
Partido Demócrata Liberal	6
Partido Socialista Obrero Español	352
Centro Democrático y Social	8

SANTOMERA

Papeletas leídas	4.228
Votos en blanco	9
Votos nulos	20
Votos válidos	4.199

Votos por candidatura

Partido Cantonal	8
Coalición AP-PDP-UL	1.177
Partido Comunista de España	261
Partido Demócrata Liberal	15
Partido Socialista Obrero Español	2.702
Centro Democrático y Social	38

TORRES DE COTILLA, LAS

Papeletas leídas	5.324
Votos en blanco	15
Votos nulos	62
Votos válidos	5.247

Votos por candidatura

Partido Cantonal	11
Coalición AP-PDP-UL	1.527
Partido Comunista de España	655
Partido Demócrata Liberal	12
Partido Socialista Obrero Español	3.014
Centro Democrático y Social	28

ULEA

Papeletas leídas	761
Votos en blanco	3
Votos nulos	2
Votos válidos	756

Votos por candidatura

Partido Cantonal	0
Coalición AP-PDP-UL	356
Partido Comunista de España	19
Partido Demócrata Liberal	0
Partido Socialista Obrero Español	372
Centro Democrático y Social	9

VILLANUEVA

Papeletas leídas	1.071
Votos en blanco	0
Votos nulos	4
Votos válidos	1.067

Votos por candidatura

Partido Cantonal	3
Coalición AP-PDP-UL	375
Partido Comunista de España	83
Partido Demócrata Liberal	226
Partido Socialista Obrero Español	375
Centro Democrático y Social	3

RESUMEN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 3

Papeletas leídas	225.373
Votos en blanco	1.306
Votos nulos	2.232
Votos válidos	221.835

Votos por candidatura

Partido Cantonal	524
Coalición AP-PDP-UL	87.386
Partido Comunista de España	15.811
Partido Demócrata Liberal	1.873
Partido Socialista Obrero Español	112.717
Centro Democrático y Social	3.724

Efectuadas las operaciones aritméticas a que se refiere el artículo 21 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, resultan los siguientes cocientes:

Partido Socialista Obrero Español: 112.717, 58.358, 37.572, 28.179, 22.543, 18.786, 16.102, 14.089, 12.524 y 11.271.

Coalición AP-PDP-UL: 87.386, 43.893, 29.128, 21.846, 17.477, 14.564, 12.483 y 10.923.

Partido Comunista de España: 15.811.

En consecuencia, se atribuyen, por este orden, los escaños de la Asamblea de la Comunidad Autónoma a los siguientes señores:

Don Andrés Hernández Ros. PSOE.
 Don José Lucas Fernández. AP-PDP-UL.
 Don José María Morales Seseguer. PSOE.
 Don José Moreno Velasco. AP-PDP-UL.
 Don José Plana Plana. PSOE.
 Don Antonio Cerdá Cerdá. AP-PDP-UL.
 Don Miguel Jiménez Martínez. PSOE.
 Doña María Teresa Pérez Picazo. PSOE.
 Don Andrés Santiago Arnaldos Cascales. AP-PDP-UL.
 Don Emilio Petri Bailesteros. PSOE.
 Don José Antonio Espallardo Jorquera. AP-PDP-UL.
 Don Vicente Martínez Brell. PSOE.
 Don Pedro Antonio Ríos Martínez. PCE.
 Don Fulgencio Cervantes Conesa. AP-PDP-UL.
 Don Juan Antonio Martínez Real Ros. PSOE.
 Don Juan José García Escribano. PSOE.
 Don José Fernández López. AP-PDP-UL.
 Don Francisco Alcaraz Almeida. PSOE.
 Don Constantino Gómez Cano. AP-PDP-UL.

CIRCUNSCRIPCIÓN NUMERO 4

ALBUDEITE

Papeletas leídas	981
Votos en blanco	8
Votos nulos	10
Votos válidos	963

Votos por candidatura

Partido Cantonal	0
Coalición AP-PDP-UL	350
Partido Comunista de España	286
Partido Demócrata Liberal	29
Partido Socialista Obrero Español	218

BULLAS

Papeletas leídas	5.879
Votos en blanco	19
Votos nulos	29
Votos válidos	5.831

Votos por candidatura

Partido Cantonal	13
Coalición AP-PDP-UL	1.255
Partido Comunista de España	241
Partido Demócrata Liberal	27
Partido Socialista Obrero Español	4.295

CALASPARRA

Papeletas leídas	5.207
Votos en blanco	9
Votos nulos	13
Votos válidos	5.185

Votos por candidatura

Partido Cantonal	6
Coalición AP-PDP-UL	1.194
Partido Comunista de España	216
Partido Demócrata Liberal	12
Partido Socialista Obrero Español	3.757

CAMPOS DEL RIO

Papeletas leídas	1.085
Votos en blanco	12
Votos nulos	12
Votos válidos	1.061

Votos por candidatura

Partido Cantonal	2
Coalición AP-PDP-UL	545
Partido Comunista de España	13
Partido Demócrata Liberal	6
Partido Socialista Obrero Español	495

CARAVACA

Papeletas leídas	9.034
Votos en blanco	187
Votos nulos	203
Votos válidos	8.644

Votos por candidatura

Partido Cantonal	228
Coalición AP-PDP-UL	2.726
Partido Comunista de España	760
Partido Demócrata Liberal	468
Partido Socialista Obrero Español	4.453

CEHEGIN

Papeletas leídas	6.902
Votos en blanco	41
Votos nulos	50
Votos válidos	6.811

Votos por candidatura

Partido Cantonal	14
Coalición AP-PDP-UL	2.441
Partido Comunista de España	149
Partido Demócrata Liberal	13
Partido Socialista Obrero Español	4.194

MORATALLA

Papeletas leídas	5.317
Votos en blanco	18
Votos nulos	23
Votos válidos	5.276

Votos por candidatura

Partido Cantonal	15
Coalición AP-PDP-UL	1.338
Partido Comunista de España	500
Partido Demócrata Liberal	10
Partido Socialista Obrero Español	3.413

MULA

Papeletas leídas	6.820
Votos en blanco	35
Votos nulos	102
Votos válidos	6.683

Votos por candidatura

Partido Cantonal	21
Coalición AP-PDP-UL	2.692
Partido Comunista de España	716
Partido Demócrata Liberal	55
Partido Socialista Obrero Español	2.999

PLIEGO

Papeletas leídas	2.120
Votos en blanco	5
Votos nulos	13
Votos válidos	2.102

Votos por candidatura

Partido Cantonal	1
Coalición AP-PDP-UL	1.149
Partido Comunista de España	14
Partido Demócrata Liberal	3
Partido Socialista Obrero Español	935

RESUMEN DE LA CIRCUNSCRIPCION NUMERO 4

Papeletas leídas	43.245
Votos en blanco	334
Votos nulos	453
Votos válidos	42.458

Votos por candidatura

Partido Cantonal	300
Coalición AP-PDP-UL	13.890
Partido Comunista de España	2.884
Partido Demócrata Liberal	823
Partido Socialista Obrero Español	24.759

Efectuadas las operaciones aritméticas a que se refiere el artículo 21 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, resultan los siguientes cocientes:

Partido Socialista Obrero Español: 24.759, 12.379 y 8.253.
Coalición AP-PDP-UL: 13.890.

En consecuencia, se atribuyen, por este orden, los escaños de la Asamblea de la Comunidad Autónoma a los siguientes señores:

Don Juan Montiel Vila, PSOE.
Don Julio José Lorenzo Egurce, AP-PDP-UL.
Don Francisco Sánchez Martínez, PSOE.
Don Pedro Martínez del Amor, PSOE.

CIRCUNSCRIPCION NUMERO 5

JUMILLA

Papeletas leídas	10.407
Votos en blanco	59
Votos nulos	67
Votos válidos	10.284

Votos por candidatura

Partido Cantonal	21
Coalición AP-PDP-UL	3.433
Partido Comunista de España	542
Partido Socialista Obrero Español	6.288

YECLA

Papeletas leídas	15.177
Votos en blanco	88
Votos nulos	122
Votos válidos	14.969

Votos por candidatura

Partido Cantonal	21
Coalición AP-PDP-UL	6.369
Partido Comunista de España	3.018
Partido Socialista Obrero Español	5.561

RESUMEN DE LA CIRCUNSCRIPCION NUMERO 5

Papeletas leídas	25.594
Votos en blanco	142
Votos nulos	189
Votos válidos	25.253

Votos por candidatura

Partido Cantonal	42
Coalición AP-PDP-UL	9.802
Partido Comunista de España	3.560
Partido Socialista Obrero Español	11.849

Efectuadas las operaciones aritméticas a que se refiere el artículo 21 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales, resultan los siguientes cocientes:

Partido Socialista Obrero Español: 11.849 y 5.924.
Coalición AP-PDP-UL: 9.802.

En consecuencia, se atribuyen, por este orden, los escaños de la Asamblea de la Comunidad Autónoma a los siguientes señores:

Don Juan Romero Gaspar, PSOE.
Don Vicente José Maeso Carbonell, AP-PDP-UL.
Don José Yagüe Ortuño, PSOE.

Cuando eran las catorce horas del día 13 de mayo de 1983 terminó el escrutinio y, tras un descanso de treinta minutos, fueron proclamados Diputados a la Asamblea Regional los señores que a continuación se relacionan:

Circunscripción número 1

Don Carlos Collado Mena, PSOE.
Don Juan Manuel Cañizares Millán, PSOE.
Don Doroteo Jiménez Martínez, AP-PDP-UL.
Don José Balsas García, PSOE.
Don Miguel Navarro Molina, PSOE.
Don José Hernández Navarro, AP-PDP-UL.
Doña Teresa Alcaraz Sánchez, PSOE.

Circunscripción número 2

- Don Manuel Tera Bueno. PSOE.
- Don Fulgencio Rosique Navarro. AP-PDP-UL.
- Don Diego Pérez Espejo. PSOE.
- Don José Miguel Hernández García. PSOE.
- Don Evaristo San Vicente Callejo. AP-PDP-UL.
- Don Antonio Ruipérez Sánchez. PSOE.
- Don Juan Carlos Navarro Valls. AP-PDP-UL.
- Don Carlos Alberola Gómez Escolar. PSOE.
- Don Francisco López Vera. PSOE.
- Don Juan Cánovas Cuenca. AP-PDP-UL.

Circunscripción número 3

- Don Andrés Hernández Ros. PSOE.
- Don José Lucas Fernández. AP-PDP-UL.
- Don José María Morales Meseguer. PSOE.
- Don José Moreno Velasco. AP-PDP-UL.
- Don José Plana Plana. PSOE.
- Don Antonio Cerdá Cerdá. AP-PDP-UL.
- Don Miguel Jiménez Martínez. PSOE.
- Doña María Teresa Pérez Picazo. PSOE.
- Don Andrés Santiago Arnaldos Cascales. AP-PDP-UL.
- Don Emilio Petri Ballesteros. PSOE.
- Don José Antonio Espallardo Jorquera. AP-PDP-UL.
- Don Vicente Martínez Brell. PSOE.
- Don Pedro Antonio Ríos Martínez. PCE.
- Don Fulgencio Cervantes Conesa. AP-PDP-UL.
- Don Juan Antonio Martínez Real Ros. PSOE.
- Don Juan José García Escribano. PSOE.
- Don José Fernández López. AP-PDP-UL.
- Don Francisco Alcaraz Almela. PSOE.
- Don Constantino Gómez Cano. AP-PDP-UL.

Circunscripción número 4

- Don Juan Montiel Vila. PSOE.
- Don Julio José Lorenzo Egorce. AP-PDP-UL.
- Don Francisco Sánchez Martínez. PSOE.
- Don Pedro Martínez del Amor. PSOE.

Circunscripción número 5

- Don Juan Romero Gaspar. PSOE.
- Don Vicente José Maeso Carbonell. AP-PDP-UL.
- Don José Yagüe Ortuño. PSOE.

Se hace constar que no se ha producido ninguna impugnación. Cuando eran las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, el señor Presidente levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

28404 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1983, por la que se ordena la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las actas de escrutinio general de las elecciones a las Cortes Valencianas celebradas el 8 de mayo de 1983.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º, en relación con la disposición transitoria, del Real Decreto 2322/1983, de 15 de junio, esta Presidencia ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las actas de escrutinio general de las elecciones a las Cortes Valencianas, celebradas el día 8 de mayo del corriente año.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de septiembre de 1983.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario de la Junta Electoral Central.

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ALICANTE

En Alicante a 13 de mayo de 1983, siendo las diez treinta horas del quinto día hábil siguiente a la votación celebrada para las elecciones a las Cortes Valencianas, se reunió la Junta Electoral Provincial en sesión pública en la Sala de Sección 1.ª de esta Audiencia Provincial para verificar el escrutinio general prevenido en el artículo 6.º del Decreto de 8 de marzo de 1983 y que hace remisión a las Normas de escrutinio general prevenidas en el capítulo 4.º de las Normas Electorales Generales. Concurrieron la totalidad de los miembros de la Junta, participando igualmente el ilustrísimo señor Delegado provincial de Estadística y con mi asistencia como Secretario.

Se encuentran presentes en este acto los Representantes y Apoderados de las Candidaturas del Partido Socialista Obrero Español, don Luis Beranguer Fuster y don José Luis Gomis Gavilán; del Partido Comunista de España (PCE-PV), doña Elvira Fernández Rodríguez; del Partido Demócrata Liberal, don Juan Hernández Ollira, y de la coalición Alianza Popular-Partido Demócrata Liberal-Unión Liberal-Unión Valenciana, doña María Teresa Revengo Ortiz de la Torre.

Por el Secretario de la Junta se da lectura a las disposiciones legales referentes al acto, dando comienzo a las operaciones de escrutinio con el examen de integridad de los sobres pertenecientes a las Mesas de las diferentes Secciones iniciándose las mismas con los correspondientes a las Secciones de la Zona de Alcoy, para hacerlo, con posterioridad con las sucesivas zonas por orden alfabético, cuya integridad de sobres se estima auténtica.

El Presidente dispone que por el Secretario se dé cuenta de los resultados de votación de cada Sección, de los que dos de los Vocales de la Junta toman las anotaciones convenientes para el cómputo total y adjudicación consiguiente a cada lista de los votos que hayan obtenido, el cual arroja el siguiente resultado:

ZONA ELECTORAL DE ALCOY

Elecciones para las Cortes Valencianas

Total electores	90 632
Papeletas leídas	86 106
Papeletas válidas	64.969
Papeletas nulas	590
Papeletas en blanco	588

De los votos admitidos y computados por las respectivas Mesas han correspondido a cada candidatura:

Partido Socialista Obrero Español	37.222
Coalición Alianza Popular-Partido Demócrata Popular-Unión Liberal-Unión Valenciana	20.075
Partido Comunista de España (PCE-PV)	4.280
Partido Socialista de los Trabajadores	384
Unitat del Poble Valencià	1.317
Centro Democrático y Social	882
Partido Demócrata Liberal	654
Coalición de Lucha Popular	158

Durante las operaciones del escrutinio de la Zona de Alcoy en el distrito 2.º Sección 1.ª de Alcoy al faltar el acta de escrutinio en ambos sobres se suple por el certificado que entrega el Representante del PSOE.

Por este Representante y con relación al distrito 1.º sección 2.ª de Cocentaina, hace constar que en las papeletas que se declaran nulas tres correspondientes a su Partido, tres correspondientes a la Coalición Alianza Popular y una a Coalición de Unitat del Poble Valencià solamente llevan tres cruces en la margen izquierda de la papeleta, por lo que estima su validez.

Seguidamente se inicia el escrutinio de la Zona Electoral de Alicante.

ZONA ELECTORAL DE ALICANTE

Elecciones para las Cortes Valencianas

Total electores	216.862
Papeletas leídas	144.331
Papeletas válidas	142.126
Papeletas nulas	1.023
Papeletas en blanco	1.201

De los votos admitidos y computados por las respectivas Mesas han correspondido a cada candidatura:

Partido Socialista Obrero Español	86.031
Coalición Alianza Popular-Partido Demócrata Popular-Unión Liberal-Unión Valenciana	39.683
Partido Comunista de España (PCE-PV)	7.529
Partido Socialista de los Trabajadores	1.312
Unitat del Poble Valencià	1.367
Centro Democrático y Social	3.051
Partido Demócrata Liberal	2.775
Coalición Lucha Popular	334

Durante las operaciones del escrutinio de esta Zona han tenido lugar las siguientes incidencias:

El Representante del Partido Socialista Obrero Español con respecto a la Mesa de la Sección 30 del distrito 3.º, 1.ª del Distrito 4.º, 3.ª de este mismo distrito, 10 y 11 del distrito 4.º todas de la ciudad de Alicante, manifiesta su protesta por haber sido anulados un total de 35 votos por llevar cruces en el margen de la candidatura señalando tres candidatos lo que hace extensivo a la sección 4.ª A del distrito 1.º de Jijona y 1.ª 1.ª de Mugañamiel.

Seguidamente se inicia el escrutinio de la Zona Electoral de Denia.

ZONA ELECTORAL DE DENIA

Elecciones para las Cortes Valencianas

Total electores	67 200
Papeletas leídas	50.536
Papeletas válidas	49.604
Papeletas nulas	523
Papeletas en blanco	392

De los votos admitidos y computados por las respectivas Mesas han correspondido a cada candidatura: